



Universidad Veracruzana
Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa
Dirección de Innovación Educativa / Departamento de Desarrollo Curricular

Programa de experiencia educativa
Opción Profesional Licenciatura en Médico Cirujano año 2017

1. Área Académica

Ciencias de la Salud

2. Programa Educativo

Médico Cirujano

3. Entidad(es) Académica(s)

Facultad de Medicina

4. Región(es)

Xalapa, Veracruz, Orizaba – Córdoba, Poza Rica
– Tuxpan, Coahuila de Zaragoza – Minatitlán

5. Código

MEDB 48706

6. Nombre de la Experiencia Educativa

Ciclo clínico de Pediatría

7. Área de Formación del Modelo Educativo Institucional

Área de Formación Disciplinar

8. Carácter

Obligatorio

9. Agrupación curricular distintiva

Academia por área del conocimiento Médico Clínicas

10. Valores

Horas Teóricas	Horas Prácticas	Horas Otras	Total de horas	Créditos	Equivalencia (s)
0	0	6	90	2	Ninguna

11. Modalidad y ambiente de aprendizaje

M: Práctica clínica

A: Presencial

12. Espacio

Clínica

13. Relación disciplinaria

Interdisciplinaria

14. Oportunidades de evaluación

Cursativa

15. EE prerequisite(s)

Pediatría

16. Organización de los estudiantes en el proceso de aprendizaje

Máximo	Mínimo
20	10

17. Justificación articulada a la Fundamentación del plan de estudios

La importancia radica en el conocimiento sobre el desarrollo biológico, psicológico y social del niño y adolescente, donde el estudiante integra a través de la observación de la práctica e historia clínicas pediátricas elementos para diagnosticar y establecer tratamiento a las patologías detectadas.

El proceso constructivista del saber heurístico, generador de la competencia en el área de la pediatría, es indispensable en la formación del médico general con enfoque en atención primaria a la salud, teniendo como propósito que el profesional de la medicina, a partir de la observación de signos y síntomas clínicos en el paciente, integre un diagnóstico, apoyándose con resultados de laboratorio y gabinete sea capaz de generar conocimientos sólidos que le permitan su desarrollo profesional en esta área del conocimiento médico, lo que permite cumplir con el perfil propuesto por el plan de estudios, que conjuntamente con lo aprendido en experiencias educativas previas, mismas que coadyuvan en la articulación de estos saberes, permitirá generar las habilidades psicomotoras, de observación clínica y actitudes, sentando las bases para la atención del paciente pediátrico, enfocándose a lograr una vida saludable, en un marco de disciplina, ética, respeto y trabajo colaborativo.

Para el desarrollo del ciclo clínico se realizan rotación de los alumnos por los servicios de: medicina preventiva, consulta externa, hospitalización y urgencias.

18. Unidad de competencia (UC)

Integra diagnósticos clínicos y establece tratamiento a las principales patologías pediátricas con base en la observación, exploración interrogatorio y la historia clínica del paciente, con una actitud de respeto, disciplina, honestidad, confidencialidad, contribuyendo a la prevención, atención y restablecimiento de la salud.

19. Saberes

Heurísticos	Teóricos	Axiológicos
<ul style="list-style-type: none"> • Elabora la historia clínica con orientación pediátrica y evalúa los recursos de auxiliares de gabinete y laboratorio. • Realiza procedimientos simulados de reanimación neonatal con apoyo de equipo médico mínimo y con equipo médico convencional. • Proporciona consulta médica pediátrica completa (Modelo de Atención Integrada a la Infancia) a niño sano y 	<ul style="list-style-type: none"> • Historia clínica Pediátrica y expediente clínico. • Normas Oficiales Mexicana en de manejo de patologías más frecuentes en pacientes pediátricos. • Guías de práctica clínica mexicana en pediatría • Reanimación neonatal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Respeto a las Normas Oficiales Mexicanas; a las Guías de práctica clínica y normatividad de la institución de salud donde realiza el ciclo clínico. • Confidencialidad en el manejo de información documentada en expediente clínico generado por la institución de salud donde desarrolla en ciclo clínico. • Honestidad en la

<p>enfermo en las diferentes edades pediátricas, simulada y con paciente real.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realiza análisis de casos clínicos reales en pacientes hospitalizados en diferentes áreas del servicio de pediatría en el campo clínico. • Indica y aplica Inmunizaciones. 		<p>comunicación médico-paciente.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad en el cumplimiento oportuno de las actividades y productos académicos de la práctica clínica.
--	--	--

20. Estrategias generales para el abordaje de los saberes y la generación de experiencia

	Actividad presencial	Actividad virtual
De aprendizaje	<p>Estudio autodirigido</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realización de actividades independientes para la elaboración de las evidencias de aprendizaje • Elaboración de productos académicos de tipo gráfico (mapas conceptuales, mapas mentales, cuadro sinóptico, entre otros) y escritos (reportes de lecturas, resúmenes, ensayos, investigación bibliográfica, entre otros). • Actividades de entrenamiento clínico en simuladores en modalidad de autoacceso. <p>Práctica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de prácticas en escenarios simulados y reales • Elaboración de historias clínicas pediátricas atendiendo normatividad establecida por la secretaria de salud. • Solución de casos clínicos problematizado con apoyo de interpretación de estudios paraclínicos. • Discusión de casos clínicos en plenaria, panel, mesa redonda, etc., con argumentos apoyados en la bibliografía. <p>Formación humanista</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplica el valor de respeto al paciente durante el proceso de comunicación médico – paciente. • Para pediatría llevar a cabo las prácticas 	<ul style="list-style-type: none"> • Utilización de TIC´s para compartir tareas, investigaciones, resúmenes y desarrollo de evaluaciones. <p>Apoyo de uso del inglés</p> <ul style="list-style-type: none"> • Búsqueda de información bibliográfica en español e inglés para apoyar y fundamentar sus aportaciones en las discusiones de casos clínicos.

	<p>necesarias para no afectar la vulnerabilidad del paciente como estar acompañado de personal de salud durante el interrogatorio y exploración física para evitar la exposición del alumno en situaciones de riesgo.</p>	
De enseñanza	<p>Estudio autodirigido</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sugiriendo las actividades de aprendizaje independiente que contribuya con la formación integral del estudiante y el logro de la unidad de competencia <p>Práctica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planeación, supervisión y evaluación estricta de las actividades prácticas • Supervisar y asesorar la elaboración de historias clínicas. • Asesorar en el análisis de la información en estudios de casos clínicos, para establecer conclusiones y tomar decisiones. • Dirigir discusiones grupales para el análisis y solución de casos clínicos. • Facilitar de información que permita enriquecer el conocimiento, apoyando el trabajo colaborativo. • Propiciar la adquisición de la habilidad para establecer una adecuada relación médico-paciente a través de la atención médica simulada y/o real. <p>Formación humanista</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantener una supervisión continua, permanente y estricta de las actividades prácticas del estudiante para disminuir situaciones de riesgo y vulnerabilidad del estudiante. • Enfatizar la importancia de los valores de respeto al paciente, responsabilidad, honestidad, disciplina y confidencialidad durante el desarrollo de las prácticas clínicas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Planeación, supervisión y evaluación de actividades de aprendizaje en los diferentes recursos y plataformas virtuales • Retroalimentación a los estudiantes en sus evidencias de aprendizaje a través de los recursos y plataformas virtuales institucionales. <p>Apoyo de uso del inglés</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar a los estudiantes recursos electrónicos que apoyen la adquisición de la competencia para la atención médica de pacientes pediátricos

21. Apoyos educativos

- Escenario clínico en servicios de pediatría de hospitales de segundo y tercer nivel de atención médica.
- Libro de texto de pediatría, guías de práctica clínica, manuales técnicos para la atención en la infancia y adolescencia.
- Laboratorio de simulación, simuladores, modelos anatómicos, consultorio.
- Insumos de práctica médica (Estetoscopio, esfigmomanómetro, termómetro, oxímetro, jeringas, agujas, lámpara, abatelenguas, estuche de diagnóstico, guantes, gasas, etc.)
- Aulas híbridas
- iTunes U – UV
- Biblioteca Virtual Universitaria
- Ecosistema virtual universitario (Eminus, Lienzos y Lumen)
- Plataformas de streaming (Zoom, Teams Skype, Google Meet, BlueJeans)
- Colabora 365 (Outlook, Forms, Onedrive, Sway, Office)
- Comunidades virtuales educativas (Redes sociales para grupos o páginas de fan como Facebook, Microblogging como Twitter, Videos cortos como TikTok, Materiales videográficos como YouTube, Comunicación inmediata como WhatsApp o Teams)

22. Evaluación integral del aprendizaje.

Evidencias de desempeño por productos	Indicadores generales de desempeño	Procedimiento(s), técnica(s) e instrumento(s) de evaluación	Porcentaje
Historia clínica perinatal y pediátrica.	<ul style="list-style-type: none"> • Demostrar la elaboración de historias clínicas en apego a la NOM 004-SSA3-2012. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de cotejo para evaluar la historia clínica perinatal y pediátrica. 	40%
Reportes de casos clínicos.	<ul style="list-style-type: none"> • Evidenciar conocimiento de factores de riesgo, datos clínicos y planes de manejo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Rubrica para evaluar el reporte de casos clínicos. 	30%

Evidencias de desempeño por demostración	Indicadores generales de desempeño	Procedimiento(s), técnica(s) e instrumento(s) de evaluación	Porcentaje
Reanimación neonatal con equipo mínimo y convencional	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento de los pasos básicos y avanzados para la reanimación neonatal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de cotejo (mega código) para el proceso de reanimación neonatal. 	30%

23. Acreditación de la EE

De acuerdo con lo establecido en el Estatuto de los Alumnos 2008 de la Universidad

Veracruzana, en el Capítulo III artículos del 53 al 70; y el Título VIII artículos del 71 al 73; en donde se establece que:

- a) La evaluación es el proceso por el cual se registran las evidencias en conocimientos, habilidades y actitudes; las cuales son especificados en el presente programa de estudios.
 - b) Los alumnos tienen oportunidad de presentar exámenes finales en carácter ordinario, extraordinario y título de suficiencia en la primera inscripción y exámenes finales en carácter ordinario, extraordinario y última oportunidad en la segunda inscripción.
 - c) Tendrán derecho a la evaluación ordinario si cumplen con el 80% de asistencia.
 - d) Tendrán derecho a la evaluación extraordinario si cumplen con el 65% de asistencia.
 - e) Tendrán derecho a la evaluación de título de suficiencia si cumplen con el 50% de asistencia.
- El alumno acreditará el curso al lograr el 60% de los criterios de evaluación especificados en este programa de estudio.

24. Perfil académico del docente

Médico Cirujano con especialidad en pediatría con experiencia profesional en segundo o tercer nivel de atención, con experiencia docente en instituciones de educación superior y campo clínico vigente.

25. Fuentes de información

- R. Martínez y Martínez, (2017) Salud y enfermedad del niño y el adolescente, Pediatría Moderna. Manual Moderno. - <https://ebookcentral.proquest.com/lib/bibliouvsp/detail.action?docID=3228954>.
- Kattwinkel, J., MD, FAAP., and Cols., (2021) Libro de texto de Reanimación Neonatal, American Academy of Pediatrics & American Heart Association.
- Robert M. Kliegman & Joseph St. Geme & Nathan Blum & Samir S. Shah & Robert C. Tasker (2020) Nelson. Tratado de pediatría. 21va. Edición. Edit. Elsevier
- Secretaría de Salud. Catálogo Maestro. Guías de práctica clínica. CENETEC <https://cenetec-difusion.com/gpc-sns/>
- Secretaría de Salud. Normas Oficiales Mexicanas en materia de salud. <https://www.gob.mx/salud/en/documentos/normas-oficiales-mexicanas-9705>

26. Formalización de la EE

Fecha de elaboración	Fecha de modificación	Cuerpo colegiado de aprobación
2017	27 de abril 2022	Academia estatal médico clínicas

27. Nombre de los académicos que elaboraron/modificaron

Dra. Mónica Sandoval García; Dra. Teresita del Niño Jesús Aguilar López; Dra. María Cristina Ceballos Vela; Dr. Raúl Antonio Espinoza Palencia; Dra. Erma Crivelli Patricia Hernández Toledo; Dra. Socorro Vázquez Ávila; Dra. Joana Samantha Estudillo Alarcón; Dr. Flavio López Miró Espinoza; Dr. Arturo Garza García